

BASES HASTA 20% DE DESCUENTO EN GASTRONOMÍA

1. **PARTICIPACIÓN:** la participación en la promoción “**HASTA 20% DE DESCUENTO EN GASTRONOMÍA**” es automática para todas aquellas compras en locales gastronómicos ubicados físicamente en nuestro complejo y abonadas con la tarjeta de crédito VISA SONRISAS de Scotiabank.
2. **LOCALES ADHERIDOS A SONRISAS:** Angus Grill, Burger King, Burger King Terminal, Eat, El Butiá Café & Almacén, Emporio de los Sándwiches, Gaucho Sports Bar, Il Mondo della Pizza, La Fonda, La Fugazzeta, La Mexicana, La Mostaza, La Pasiva Restaurante, La Pasiva Express, Lo de Pepe, Lombardía, Másquechino, McCafé, McDonald’s, McDonald’s Postres, McDonald’s Terminal, Mostaza, Plaza de Chueca, Porto Vanila, Porto Vanila Caffé, Takeshi Sushi, Terribles.
3. **BENEFICIO:** 10% efectuado por el local al momento de la compra para los locales adheridos a Sonrisas, además del 10% de descuento sobre el monto total de la compra para todos los locales incluidos en la categoría Gastronomía, adicional en el estado de cuenta.
4. **LOCALES QUE NO ESTAN ADHERIDOS A SONRISAS:** Café del Andén, Café Café, Chelato, Don Us, Emporio Café, Entre Pintas, La Cigale, Sbarro, Starbucks, Subway.
5. **BENEFICIO:** únicamente 10% de descuento sobre el monto total de la compra para todos los locales incluidos en la categoría Gastronomía, se verá reflejado en el estado de cuenta.
6. **VIGENCIA PROMOCIÓN:** vigente.
7. **DERECHO AL DESCUENTO:** el derecho al descuento se obtiene al realizar el pago de las compras con VISA SONRISAS de Scotiabank en los locales de gastronomía del complejo.
8. **MONTO MÁXIMO DE DESCUENTO POR CUENTA:** el monto máximo de descuento por cuenta es de \$ 1.000 (mil pesos) por mes. El descuento se verá reflejado en el primer o segundo estado de cuenta siguiente a realizada la compra, con un plazo máximo de hasta 60 días luego de realizada la misma.
9. **DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en la página Web de Tres Cruces, Facebook, Twitter e Instagram oficiales, volantes, afiches, banners y pantallas internas.
10. **BASES:** el solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos.
11. **RESPONSABILIDAD:** El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la promoción.